



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDÍCIO N° 850
SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: ADJUDICACION LICITACIÓN PÚBLICA

I. Municipalidad de Cabo de Hornos; 17/12/2019.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- El Decreto Alcaldicio Exento N° 754, de fecha 27/11/2018, que aprueba el Presupuesto Educación para el año 2019.-
- El Decreto Alcaldicio N° 567, de fecha 07/12/2016, que nombra al Sr. Jaime Fernández Alarcón.-
- Formulario de Requerimiento N° 544 de fecha 03.12.2019, Departamento Desarrollo Comunitario.
- Términos técnicos de referencia.
- Ficha de Licitación N° 3704-97-LE19, Adquirir servicio de productora de eventos, actividad cultural y recreativa.
- Comprobante de Ingreso de Ofertas Licitación Pública N° 3704-97-LE19.
- Informe comisión evaluadora N° 3704-97-LE19.
- Memorándum N°055, de fecha 17/12/2019, Encargado Adquisiciones.
- Memorándum N°1464, de fecha 17/12/2019, Alcalde.
- La Ley N° 19.886 “Ley de Bases sobre Contratos y Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento”.
- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.

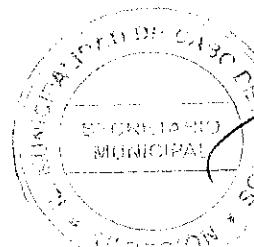
D E C R E T O

- **ADJUDIQUESE**, al Proveedor, COMUNICACIONES Y PRODUCCIÓN T.H.C. EIRL, Rut: 76.399.693-K, por la compra de **“Adquirir servicio de productora de eventos, actividad cultural y recreativa”**, según listado de Formulario de Requerimiento N° 544 de Departamento Desarrollo Comunitario., por ser el único evaluado por la comisión evaluadora y se ajusta a lo solicitado en los términos técnicos de referencia.
- **Gírese** Orden de Compra por medio del Portal Mercado público al Proveedor.

1. **Los gastos** que origine este Decreto serán imputados en la cuentas

Cuenta	SP	CC	Denominación	Monto
215.22.08.011.000			SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y	\$ 6.000.000

Del Presupuesto Municipal del año 2019.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y

ARCHÍVESE.



SÉRGIO SOTO CRUZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE

POG/SSC/jom
Distribución:

1. Adquisiciones y Contrataciones